

Discurso de Pablo VI en la Organización Internacional del Trabajo

Señor presidente:

Señor director general:

Señores:

Constituye para Nos un honor y un gozo participar oficialmente en esta Asamblea en el momento solemne en que la Organización del Trabajo celebra el cincuenta aniversario de su fundación. ¿Por qué nos encontramos aquí? Nos no pertenecemos a esta organización internacional, somos extraños a las cuestiones específicas que aquí tienen sus oficinas de estudio y sus salas de deliberación, y nuestra misión espiritual no pretende intervenir fuera de su campo propio. Si Nos estamos aquí es, señor director, para responder a la invitación que tan amablemente nos habéis hecho. Y nos sentimos dichosos de expresar por ello nuestra gratitud públicamente, de deciros lo mucho que hemos apreciado este rasgo tan cortés, cuánto consideramos su importancia y cómo percibimos el valor que encierra su significado.

1. No somos extraños a la causa del trabajo.

Aunque no tengamos competencia particular en las discusiones técnicas sobre la defensa y la promoción del trabajo humano, sin embargo, no somos en manera alguna extraños a esta gran causa del trabajo, que constituye vuestra razón de ser y a la cual consagrais vuestras energías.

La Biblia y el trabajo del hombre.

3. Desde su primera página, la Biblia, cuyo mensajero somos, nos presenta la creación como resultado del trabajo del Creador (cfr. Génesis, 2, 7) y confiada al trabajo del hombre, quien con su esfuerzo inteligente debe valorizarla, acabarla, por así decirlo, humanizándola en orden a su servicio (cfr. Génesis, 1, 29 y Populorum Progressio, n. 22). También el trabajo es, según el pensamiento divino, la actividad normal del hombre (cfr. Salmo 104, 23 y Eclesiástico, 7, 15). y es un don de Dios el regocijarse y el gozar de sus frutos (cfr. Eclesiástico, 5, 18) puesto que cada uno queda naturalmente retribuido según sus obras (cfr. Salmo, 62, 13 y 128, 2; Mat., 16, 27, 1, Cor. 15,58; 2 Tesalonicenses, 3, 10).

4. A través de todas estas páginas de la Biblia, el trabajo aparece como una característica fundamental de la condición humana, hasta el punto de que el Hijo de Dios, haciéndose uno de nosotros (cfr. Juan, 1, 14). Se convirtió también en un trabajador, al que se designaba sencillamente en su ambiente por la profesión de los suyos: Jesús es conocido "el Hijo del Carpintero" (Mat., 13, 55). El trabajo del hombre adquirió así las más altas credenciales de nobleza que se puede imaginar y vosotros las habéis querido presentar en el puesto de honor, en la sede de vuestra organización, con este admirable fresco de Maurice Denis dedicada a la dignidad del trabajo, en el que aparece Cristo trayendo la buena nueva a los trabajadores que le rodean, hijos de Dios también ellos y todos hermanos.

Los pioneros de la justicia social.

5. Si no nos corresponde evocar la historia que ha visto nacer y afianzarse a vuestra organización, sin embargo, no podemos pasar en silencio, en este país hospitalario, la obra de pioneros como monseñor Mermillod y la Unión de Friburgo, el admirable ejemplo dado por el industrial protestante Daniel Le Grand, y la fecunda iniciativa del católico Gaspard Decurtis, que fue el primer germen de una Conferencia Internacional del Trabajo: ¿cómo podríamos también olvidar, señores, que vuestro primer director tuvo gran interés, en el cuarenta aniversario de la encíclica de León XIII sobre las condiciones del trabajo, en rendir homenaje a los "artífices tenaces de la justicia social, entre otros los que se inspiran en la encíclica Rerum Novarum". (Citado por A. Le Roy. "Catolicismo social y Organización Internacional del Trabajo". París, Spes, 1937, p. 16). Y, al confeccionar el balance de "Diez años de la Organización Internacional del Trabajo", los funcionarios de la Oficina Internacional del Trabajo no tenían ningún inconveniente en reconocer: "El gran movimiento nacido en el seno de la Iglesia católica, de la encíclica Rerum Novarum, ha demostrado su fecundidad". (Diez años de la Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, B. I. T., 1931, p. 461). De la Rerum Novarum a la Populorum Progressio.

6. La simpatía de la Iglesia hacia vuestra Organización y hacia el mundo del trabajo no dejó desde entonces de manifestarse, y de modo muy particular en la encíclica Quadragesimo Anno, de Pío XI (enc. Quadragesimo Anno, 15 de mayo de 1931, n. 24), en la alocución de Pío XII al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo (alocución del 19 de noviembre de 1954), en la encíclica Mater et Magistra, de Juan XXIII, expresando su "cordial estima hacia la O. I. T. . . por su válida y preciosa contribución en la instauración en el mundo de un orden económico y social impregnado de justicia y de humanidad, donde las demandas legítimas de los trabajadores encuentran también su expresión" (enc. Mater et Magistra, 15 de mayo de 1961, n. 103). Nos mismo tuvimos la satisfacción, al final del Concilio Ecuménico Vaticano II, de promulgar la constitución Pastoral Gaudium et Spes, elaborada por los obispos del mundo entero. En ella la Iglesia reconoce el valor del "gigantesco esfuerzo de la actividad humana individual y colectiva", así como la preeminencia del trabajo de los hombres sobre "los demás elementos de la vida económica, que no tienen más valor que el de ins-

trumentos", con los derechos imprescriptibles los deberes que requieren un tal principio. (Const. Pastoral *Gaudium et Spes*, 7 de diciembre de 1965, nn. 34 y 67-68.) Nuestra encíclica *Populorum Progressio*, finalmente, tuvo por fin hacer tomar conciencia de que "la cuestión social es un problema mundial", con las consecuencias que de aquí se desprenden para el desarrollo integral y solidario de los pueblos, el desarrollo que es "el nuevo nombre de la paz" (enc. *Populorum Progressio*, 26 de marzo de 1967, nn. 3 y 76).

7. Queremos decíroslo: somos un atento observador de la tarea que aquí realizáis; más aún, somos un ferviente admirador de la actividad que despleáis, también un colaborador, dichoso de estar invitado para celebrar con vosotros la existencia, las funciones, las realizaciones y los méritos de esta institución mundial, y de hacerlo como amigo. No podemos olvidar que en esta circunstancia solemne a las demás instituciones internacionales de Ginebra, comenzando por la Cruz Roja, todas ellas merecedoras y muy dignas de elogio, a las cuales queremos extender nuestro respetuoso saludo y nuestros ardientes votos.

8. Para Nos, que pertenecemos a una institución expuesta desde hace dos milenios a la usura del tiempo, estos cincuenta años, infatigablemente dedicados por la Organización Internacional del Trabajo, son la fuente de fecunda reflexión. Todos saben que tal duración es un hecho verdaderamente singular en la historia de nuestro siglo. La fatal precariedad de las cosas humanas, que la aceleración de la civilización moderna ha hecho más evidente y más voraz, no ha sacudido vuestra Institución, a cuyo ideal Nos queremos rendir homenaje: "Una paz universal y duradera, fundada sobre la justicia social" (Const. de la O. I. T., Ginebra, B.I.T., 1968, preámbulo, p. 5). La prueba sufrida por el hecho de la desaparición de la sociedad de naciones, a la cual estaba ligada orgánicamente, lejos de quitarle sus razones de ser, le ha proporcionado, por el contrario, la ocasión de confirmarlas y de precisarlas, enraizándolas profundamente en la realidad del progreso social por la célebre declaración de Filadelfia hace veinticinco años: "Todos los seres humanos, cualquiera que fuere su raza, tienen el derecho de conseguir su progreso material y su desarrollo espiritual en la libertad y en la dignidad, en la seguridad económica y con las mismas posibilidades". (Ibid., art. 2, p. 24.)

9. De todo corazón nos gozamos con vosotros de la vitalidad de vuestro cincuentenario, de una institución siempre joven desde su nacimiento en 1919 con el tratado de paz de Versalles. ¿Quién será capaz de enumerar los trabajos, las fatigas, las vigiliass que dieron lugar a tantas decisiones valerosas y benéficas en favor de todos los trabajadores y para la vida de la humanidad, de todos aquellos que, no sin mérito, le han consagrado con talento su actividad? Entre todos ellos, no podemos omitir el nombre de su primer director, Albert Thomas, y el de su actual sucesor, David Morse. Ni podemos pasar en silencio el hecho de que por petición de ellos, y casi desde sus orígenes, un sacerdote se ha encontrado siempre en medio de aquellos que han constituido, construido, sostenido y servido esta insigne Institución. Queremos manifestar nuestro reconocimiento hacia todos por la labor realizada, y deseamos que prosiga felizmente su misión tan completa como difícil, pero verdaderamente providencial para el mayor bien de la sociedad moderna.

10. Voces más informadas que la nuestra dirán la suma de actividades que la organización Internacional del Trabajo ha realizado en cincuenta años de existencia, y cuáles han sido los resultados por ella alcanzados con sus ciento veintiocho convenciones y sus ciento treinta y dos recomendaciones.

11. Pero, ¿cómo no destacar el hecho primordial y de una importancia capital que manifiesta esta impresionante interrogación? Aquí —y es un hecho decisivo en la historia de la civilización—, aquí el trabajo del hombre es considerado como digno de un interés fundamental. No fue esto siempre así, como se sabe, en la historia ya larga de la humanidad. Piénsese si no en la concepción antigua del trabajo (cfr., por ejemplo, Cicerón, *De Officiis*, 1, 42), en el descrédito que le rodeaba, en la esclavitud que lleva consigo, aunque haya que reconocer lamentablemente que esta horrible plaga no ha desaparecido todavía por completo de la faz del mundo. La concepción moderna, cuyos heraldos y defensores sois vosotros, es muy distinta. Se funda en un principio básico, que el cristianismo, por su parte, ha sabido iluminar singularmente en el trabajo, el hombre es lo primero. Ya sea artista o artesano, empresario, obrero o campesino, manual o intelectual, es el hombre quien trabaja; es para el hombre para quien se trabaja. Se ha acabado, pues, la primacía del trabajo sobre el trabajador y la prioridad de las exigencias técnicas y económicas sobre las necesidades humanas. Nunca más el trabajo por encima del trabajador; nunca más el trabajo contra el trabajador, sino siempre el trabajo para el trabajador, el trabajo al servicio del hombre, de todo hombre y de todo el hombre.

El hombre, dominador de la técnica.

12. ¿No se sorprenderá el observador al ver que esta concepción se ha completado en un momento teóricamente menos favorable a la afirmación de la primacía del factor humano sobre el producto del trabajo, en el momento mismo en que se introduce progresivamente la máquina que multiplica desmedidamente el rendimiento del trabajo y tinte a sustituir a aquel? Considerando las cosas abstractamente, el trabajo realizado por la máquina y sus energías proporcionadas, no ya por los brazos del hombre, sino por formidables fuerzas secretas de una naturaleza domesticada, habría debido prevalecer, en la estima del mundo moderno, hasta hacer olvidar al trabajador, frecuentemente librado del peso extenuante y humillante de un esfuerzo físico desproporcionado a su débil rendimiento. Ahora bien, esto no es exacto. En el momento mismo del triunfo de la técnica y de sus efectos gigantescos sobre la producción económica, es el hombre el que concentra la atención del filósofo y del político; la inserción de la técnica en el proceso de la actividad humana se traduciría en detrimento del hombre —¿quién no lo ve— si éste no siguiese siendo siempre el dueño de aquella y si no dominase su evolución. Si bien “es necesario reconocer con toda justicia la aportación insustituible de la Organización del trabajo y del progreso industrial a la hora del desarrollo”, vosotros sabéis mejor que nadie las malas consecuencias de lo que se ha podido llamar la parcelación del trabajo en la sociedad industrial contemporánea (cfr., por ejemplo, G. Friedmann, *¿Adónde va el trabajo humano?*; y *Le travail en miettes*, París. Gallimard, 1950 y 1956). En vez de ayudar al hombre

a hacerse más hombre, lo deshumaniza; en lugar de expansionarlo, lo sofoca bajo una capa de tedio abrumador. El trabajo permanece ambivalente y su organización corre el riesgo de despersonalizar a quien lo ejecuta, si éste, convertido en esclavo, renuncia a su inteligencia y libertad hasta el punto de perder su dignidad (cfr. Mater et Magistra, n. 83, y Populorum Progressio, n. 28). El trabajo, como nadie ignora, es fuente de frutos maravillosos cuando es verdaderamente creador; puede, por el contrario, si se lleva al círculo de la arbitrariedad, de la injusticia, de la rapacidad y de la violencia, convertirse en verdadero azote social, como lo atestiguan esos campos de trabajo erigidos en instituciones que han sido la vergüenza del mundo civilizado.

La misión bienhechora de la O. I. T.

13. ¿Quién podrá describir el drama a veces terrible del trabajador moderno apartado de su doble destino de grandioso realizador, lanzado con demasiada frecuencia a intolerables sufrimientos de una condición miserable y proletaria en la que la falta de pan se mezcla con la degradación social para crear un estado de verdadera inseguridad personal y familiar? Vosotros lo habéis comprendido. Es el trabajo, en cuanto a factor humano, la raíz vital de vuestra Organización, y forma un árbol magnífico, un árbol que es un honor para nuestro tiempo, un árbol cuya raíz siempre fértil le invita a una actividad continua y orgánica. Esta misma raíz es la que os prohíbe favorecer intereses particulares, y os pone al servicio del bien común. Esto es lo que constituye vuestro carácter propio y vuestra fecundidad: intervenir en todas partes y siempre para poner remedio a los conflictos del trabajo, prevenirlos si es posible, socorrer espontáneamente a los accidentados, elaborar nuevas defensas contra los nuevos peligros, mejorar la suerte de los trabajadores, respetando el equilibrio objetivo de las reales posibilidades económicas, luchar contra cualquier segregación originadora de inferioridad, por el motivo que fuere —esclavitud, casta, raza, religión, clase—; en una palabra, defender ante todos y contra todos la libertad de trabajadores, hacer prevalecer incansablemente el ideal entre los hombres, todos ellos en iguales dignidad.

El progreso de la conciencia moral de la humanidad.

14. Tal es vuestra vocación. Vuestra acción no se apoya ni en la fatalidad de una lucha implacable entre los que dan trabajo y lo ejecutan, ni en la parcialidad de defensores de intereses o de funciones. Es, por el contrario, una participación orgánica, libremente estructurada y socialmente disciplinada para las responsabilidades y las utilidades del trabajo. Un solo principio: ni el dinero ni el poder, sino el bien del hombre. Más que una concepción económica, mejor que una concepción política, es una concepción moral y humana, lo que os inspira: la instauración de la justicia social, día tras día libremente y de común acuerdo. Decubriendo cada vez mejor todo lo que concierne al bien de los trabajadores, vosotros hacéis tomar conciencia poco a poco de esta justicia social y la proponéis como el ideal. Más aún, la reflejáis en nuevas reglas de comportamiento social que se imponen como normas de derecho. Aseguráis así el paso permanente del orden ideal de los principios al orden jurídico, es decir, al derecho positivo. Vosotros afináis poco a poco y hacéis progresar la conciencia moral de la humanidad. Tarea ardua y delicada en verdad, pero tan alta y necesaria que reclama la colaboración de todos los amigos del hombre. ¿Cómo no darle nuestra adhesión y nuestro apoyo?

15. No faltan en vuestro camino obstáculos que eliminar ni dificultades que superar. Pero lo habéis previsto, y para hacerles frente habéis recurrido a un instrumento y a un método que podrían bastar por sí mismos para la apología de vuestra Institución. Vuestro instrumento original y orgánico es hacer que conspiren las tres fuerzas interesadas en la dinámica humana del trabajo moderno: los hombres de Gobierno, los empresarios y los trabajadores. Y vuestro método —paradigma típico en adelante—, es armonizar esas tres fuerzas, hacer que no se opongan “en una colaboración animosa y fecunda” (alocución de PíoXII al consejo de Administración del B. L. T. el 19 de noviembre de 1954), mediante un diálogo constante para el estudio y la solución de problemas siempre repetidos y renovados sin cesar.

Su fin: la paz universal por la justicia social.

16. Esta concepción moderna y excelente es muy digna de reemplazar definitivamente, la que, por desgracia, ha dominado nuestra época: concepción dominada por la eficiencia, buscada a través de agitaciones con frecuencia originadoras de nuevos sufrimientos y de nuevas ruinas, con el peligro de anular así, en vez de consolidar, los resultados obtenidos al precio de luchas dramáticas más de una vez. Hay que proclamarlo solemnemente: los conflictos del trabajo no podrían encontrar su remedio en disposiciones impuestas artificialmente, que fraudulentamente privan al trabajador y a toda la comunidad social de su primera e inalienable prerrogativa humana, la libertad. No sabrían encontrarla tampoco, por lo demás, en situaciones resultantes del solo y libre juego —según se dice— del determinismo de los factores económicos. Tales remedios pueden tener, efectivamente, apariencias de justicia, pero carecen de realidad humana. Solamente comprendiendo las razones profundas de estos conflictos y satisfacciones las justas reivindicaciones que manifiestan es como vosotros evitáis sus consecuencias desastrosas. Repetimos con Albert Thomas: “Lo social deberá vencer a lo económico”. Deberá regularlo y conducirlo para mejor satisfacer a la justicia (Diez años de Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, B. I. T. 1931, prefacio, p. XIV); por esto la Organización Internacional del Trabajo aparece hoy en el campo cerrado del mundo moderno, en el que se enfrentan peligrosamente los intereses y las ideologías como un camino abierto hacia un mejor futuro de la humanidad. Quizá más que ninguna otra institución, vosotros podéis contribuir a ello siguiendo siempre fieles, en la actividad y en la iniciativa, o vuestro ideal; la paz universal con la justicia social.

III. Hacia el futuro.

17. Por esto hemos venido aquí para daros nuestro aliento y nuestra aprobación, invitaros a perseverar con tenacidad en vuestra misión de justicia y de paz y aseguraros nuestra humilde pero sincera solidaridad. Está en juego la paz del mundo, el futuro de la humanidad. Este futuro no puede construirse más que en la paz entre todas las familias humanas, entre las clases y entre los pueblos; la paz que se apoye en una justicia cada vez más perfecta entre todos los hombres (cfr. enc. *Pacem in Terris* y *Populorum Progressio*, n. 76).

18. En este momento de contrastes en la historia de la humanidad, lleno de peligros y de esperanzas, toca a vosotros, en gran parte, construir la justicia y asegurar la paz. No creáis, señores, que vuestra obra ha acabado. Cada día se hace más urgente. ¡Cuántos males y qué clase de males —deficiencias, abusos, injusticias, sufrimientos, llantos—, se alzan todavía en el mundo del trabajo! Permitidnos ser ante vosotros el intérprete de cuantos sufren injustamente, de cuantos son indignamente explotados, escarnecidos con ultraje en su cuerpo y en su alma, envilecidos por un trabajo degradante sistemáticamente querido, organizado e impuesto. Escuchad este grito de dolor que continúa elevándose de la humanidad doliente.

Proclamad los derechos de manera efectiva.

Luchad valientemente, incansablemente, contra los abusos que cada día surgen y contra las injusticias que sin cesar se repiten. Obligad a que los intereses particulares se sometan a una visión más amplia del bien común, adaptad antiguas disposiciones a las nuevas necesidades, suscitad otras, comprometed a las naciones a ratificarlas y tomad las medidas para hacerlas respetar, porque es necesario repetir: "Sería inútil proclamar los derechos sí, al mismo tiempo, no se ponen en práctica todos los medios para garantizar el deber de respetarlo por parte de todos, en todas partes y en favor de todos" (mensaje a la Conferencia Internacional de los Derechos del hombre, en Teherán, el 15 de abril de 1968).

Concepto integral del hombre.

20. Nos atrevemos a añadir: es preciso que defendáis al hombre contra él mismo, amenazado de no ser más que una parte de sí mismo, reducido, como se ha dicho, a una sola dimensión (cfr., por ejemplo, H. Marcuse, "El hombre unidimensional", traducido del inglés por M. Wittig y el autor, París, ediciones de Minuit, 1968). Es necesario a toda costa impedir que no sea más que un cuidador mecanizado de una máquina ciega, devoradora de lo mejor de él mismo, ni de un estado tentado de avasallar todas las energías para su solo servicio. Es necesario que protejáis al hombre, un hombre arrastrado por las fuerzas formidables que él maneja y como absorbido por el progreso gigantesco de su trabajo, un hombre arrebatado por el ímpetu irresistible de sus inventos y como aturrido por el contraste creciente entre el prodigioso aumento de los bienes puestos a su disposición y su distribución tan fácilmente injusta entre los hombres y entre los pueblos. El mito de Prometeo proyecta su sombra inquietante sobre el drama de nuestro tiempo, en que la conciencia del hombre no logra ponerse al nivel de su actividad y asumir sus graves responsabilidades con fidelidad al designio del amor de Dios sobre el mundo. ¿Habremos olvidado la lección de la trágica historia de la Torre de Babel, en que la conquista de la naturaleza por parte del hombre alejado de Dios va acompañada de una desintegración de la sociedad humana? (cfr. Génesis, 11, 1-9).

Participación en las responsabilidades sociales.

21. Dominando todas las fuerzas disolventes de la contestación y de

la confusión, es preciso construir la ciudad de los hombres, cuyo único elemento aglutinante durable es el amor fraternal entre las razas y los pueblos, entre las clases y generaciones. En los conflictos que desgarran a nuestro tiempo, más que una reivindicación por poseer, es un legítimo deseo de ser lo que cada día se afirma más (cfr. *Populorum Progressio*, nn. 1 y 8). A lo largo de cincuenta años habéis tejido una trama cada vez más apretada de disposiciones jurídicas que protegen el trabajo de los hombres, mujeres y jóvenes, y que les garantiza una retribución conveniente; es preciso ahora que empleéis los medios para asegurar la participación orgánica de todos los trabajadores, no sólo en las utilidades de su trabajo, sino también en las responsabilidades económicas y sociales, de las que depende su porvenir y el de sus hijos (cfr. *Gaudium et Spes*, n. 68).

El desarrollo de los pueblos.

22. Tenéis que asegurar también la aparición de todos los pueblos en la construcción del mundo y preocuparos desde hoy de los menos favorecidos, lo mismo que en el pasado habéis dedicado los cuidados primeros a las categorías sociales más desfavorecidas. Esto equivale a decir que vuestra obra legislativa debe proseguir con arrojo y empeñarse en caminos dedicadamente nuevos que garanticen el derecho solidario de los pueblos a su desarrollo integral que permitan, singularmente, a todos los pueblos, convertirse ellos mismos en artífices de su destino" (*Populorum Progressio*, n. 65). Es un desafío el que se os lanza hoy al amanecer del segundo decenio del desarrollo. A vosotros os toca realizarlo. Os corresponde tomar las decisiones para evitar que se derrumben tantas esperanzas y extirpar las tentaciones de la violencia destructora. Tenéis que formular en normas de derecho la solidaridad que cada día se afirma más en la conciencia de los hombres. Como en el pasado habéis garantizado con vuestra legislación la protección y supervivencia del débil contra el poder del fuerte —Lacordaire ya dijo: "Entre el fuerte y el débil está la libertad que oprime y la ley que libera" — (LII Conferencia de Notre-Dame, Cuaresma de 1848, en *Obras del reverendo padre Lacordaire*, p. IV, París, Pou ss. y Lgue, 1872, p. 494), en adelante tenéis que dominar los derechos de los pueblos fuertes y favorecer el desarrollo de los pueblos débiles, creando las convicciones, no sólo teórica, sino también prácticas para un verdadero Derecho Internacional del Trabajo, en la escala de los pueblos. Como todo hombre, también cada pueblo puede poder desarrollarse a través de su trabajo, crecer en humanidad, pasar de condiciones menos humanas a condiciones más humanas (cfr. *Populorum Progressio*, nn. 15 y 20). Se requieren para ello condiciones y medios adecuados para una voluntad común, cuya expresión podrían y deberían darla progresivamente nuestras convicciones libremente elaboradas entre Gobiernos, trabajadores y empresarios. Varias organizaciones especializadas trabajan ya en la identificación de esta obra. En esa dirección habéis de progresar.

Abrir el futuro a los jóvenes.

23. Si los arreglos técnicos son indispensables, éstos no podrían dar sus frutos sin la conciencia del bien común universal que camina e inspira la búsqueda y sostiene el esfuerzo, sin el ideal que arrastra a unos y a otros a superarse en la construcción de un mundo fraternal. Este mundo del mañana les

tocará edificarlo a los jóvenes de hoy; pero a vosotros toca el prepararlos para ello. Muchos reciben una formación insuficiente, no tienen la posibilidad real de aprender el oficio y de encontrar un trabajo. Muchos realizan tareas que no tienen significado para ellos, cuya repetición monótona puede procurarles una utilidad, pero no basta para darles una razón de vivir y satisfacer su legítima aspiración a desempeñar como hombres su puesto en la sociedad.

¿Quién no experimenta en los países ricos su angustia ante la tecnocracia invasora, su repulsa de una sociedad que no logra integrarlos, y en los países pobres su queja por no poder, a causa de la preparación insuficiente y de medios inadecuados, dar su aportación generosa a las tareas que les esperan? En la actual transformación del mundo, su protesta resuena como una señal de sufrimiento y como una apelación a la justicia. Dentro de la crisis que sacude a la civilización moderna, la espera de los jóvenes es ansiosa e impaciente: sepamos abrirles los caminos del futuro, proponerles tareas útiles y prepararles para ellas. Hay mucho que hacer en este campo. Sois bien conscientes de ello, por otra parte, y os felicitamos por haber incluido en el orden del día de vuestra cincuenta y tres sesión el estudio de programas especiales y empleo de la formación de la juventud en vista al desarrollo. (Organización Internacional del Trabajo, Relación VIII (1), Ginebra, B. I. T., 1968.)

La fuerza del amor, esperanza del mundo.

24. Amplio programa, señores, muy digno de despertar vuestro entusiasmo y de galvanizar vuestras energías en el servicio de la gran causa, que es la vuestra —que es también la nuestra— la causa del hombre. En este combate pacífico los discípulos de Cristo desean participar de todo corazón. Si es importante que todas las fuerzas humanas colaboren en esta promoción de hombre, hay que poner el espíritu en su puesto. en el primero, porque el Espíritu es Amor. ¿Quién lo duda? Esta construcción está por encima de las fuerzas del hombre. Pero el cristiano sabe que no está solo con sus hermanos: en esta hora de amor, de justicia y de paz en la que él ve la preparación y la prenda de la Ciudad Eterna que espera de la gracia de Dios. El hombre no está abandonado a sí mismo en medio de una multitud solidaria. La ciudad humana que construye es la de una familia de hijos del mismo padre, apoyados en su esfuerzo por un vigor que los anima y sostiene, la fuerza del Espíritu, fuerza misteriosa pero real, no mágica ni totalmente extraña a nuestra experiencia histórica y personal, puesto que se ha expresado en palabras humanas. Su voz resuena más que en otras partes, dentro de esta casa, abierta a los sufrimientos y angustias de los trabajadores, a sus conquistas y realizaciones prestigiosas. Una voz cuyo eco inefable, aver como hoy, no cesa ni cesará de suscitar la esperanza de los hombres en el trabajo: “Venid a Mí todos los que estáis fatigados y cargados, que yo os aliviaré”. “Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos” (Mat., 11, 28 y 5, 10).